

REGOMPENSAS

Suboficiales y sargentos

Aprobando lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, se concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, a las clases e individuos de tropa de Cuerpos de la Comandancia general de Melilla comprendidos en la siguiente relación, en atención a los servicios que prestaron y méritos que contrajeron en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Africa.

Regimiento Valencia.—Suboficial don Adolfo Pérez López.

Sargentos: D. Quirino Alcalde Villacorta, D. Rufino Borrego Rodríguez, don Ciriaco García López, D. Joaquín Más Blanco, D. Bonifacio Sáinz Maza, don José Rodríguez Martínez, D. Macario de la Gándara Friele, D. Eustasio Peña Balza, D. Mariano Herreros Pablos, D. Antonio Más Blanco, D. Ernesto Curto Regato y D. José González González.

Regimiento Navarra.—Suboficiales: D. José de Loma Osorio Arciniega, y D. Fernando García García.

Sargentos: D. Anastasio Gallardo Barrios, y D. Cruz Andrés de Miguel.

Regimiento Isabel II.—Suboficiales: D. Sebastián García López y D. Mariano Bustamante Velasco.

Sargentos: D. Santiago Ordóñez Marcos, D. Mariano Melero Saragocés, don Gregorio Sánchez Navajas, D. Francisco Cuesta Pérez, D. Acisclo Bascogues Ortega, D. Félix Romero Vegas, D. Luis del Olmo Pérez, D. Gregorio Cordovilla Arañzo, D. Julio Barba Bermejo y don Isaac Ovejero Mungicio.

Corneta Virgilio Alonso Marçillo.

Regimiento Granada.—Sargento don Francisco Gijón González.

Cabo Martín Curiel Merchán.

Regimiento Toledo.—Sargentos: don Casto Moro Franco y D. Juan Pons Gómila.

Regimiento Gravelinas.—Sargento D. Antonio Barragán Mata.

Regimiento Cerifola.—Sargento don Pío Cortés Molina.

Regimiento Valladolid.—Sargento don Marcos Bernal Domingo.

Lanceros Farnesio.—Suboficial don Angel Salgado Coco.

Sargento D. Atilano Mata Vega.

Maestro de trompetas D. Ricardo Santamaría Adrián.

Regimiento Artillería Melilla.—Sargentos: D. Andrés Hernández Alvarez y D. Juan Ramírez Barreras.

Suboficial D. José Romero Camacho. Artillero D. Dionisio Masacarena García.

Comandancia de Artillería Melilla.—Suboficial D. Juan Cidoncha Fernández.

Sargento D. Silvano Alonso Boente. Regimiento Artillería a caballo.—Suboficial D. Julián Cabero Vaquero.

Sargentos: D. Daniel Pérez Castillo, D. Vicente Cuesta Zamora y D. Eustaquio Rudilla Castanedo.

Sexto Artillería pesada.—Suboficial D. Valeriano Linares Alajarín.

Sargentos: D. Miguel Sánchez Calatayud, D. Julio Jiménez Cerezo y don Paulino Muñoz Albadalejo.

Batallón de Ingenieros de Melilla.—Sargentos: D. Nazario Fernández Campo y D. José Hoz Cecin.

Sexto de Sanidad.—Sargento D. Antonio Pino Jiménez.

Aviación Militar.—Suboficial de Artillería D. Cándido Carpio Carpio.

Ejércitos extranjeros

Militares griegos sublevados

LONDRES.—Comunican de Atenas que una gran parte de la guarnición de Salónica se ha sublevado. Los sublevados han ocupado un lugar estratégico de los alrededores de la población, y al poco tiempo, fueron cercados por las tropas leales. La Marina de guerra ha recibido orden de zarpar para el lugar del suceso.

Según las últimas noticias recibidas de Atenas, se han sublevado otras guarniciones, además de la de Salónica.

Se trata, según se afirma de un movimiento general dirigido por el general Plastiras, y que los sublevados piden la dimisión del dictador Pangalos y la constitución de un Gobierno neutral.

Los efectivos militares de Alemania

BERLIN.—La actividad de las organizaciones militares, bajo la dirección de oficiales del Ejército del Reich, está produciendo inquietud a los adversarios del militarismo.

El doctor Karl Mertens hace notar que, en caso de guerra, Alemania puede poner en pie un ejército de 2.065.000 hombres aunque los miembros de las organizaciones republicanas rehúsen contestar a un llamamiento general a las armas.

He aquí cómo se descompone dicha cifra:

Ejército regular, 100.000 hombres. Policía de seguridad, 130.000 hombres. Organizaciones nacionales militares, 1.835.000 hombres.

Si la Reichsbanner se junta a estos efectivos, Alemania dispondría al segundo día de movilización de un ejército equivalente al que tenía en 1924.

Domingo López

FABRICANTE



Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



El doctor Martens opina que la República está en peligro. Por su parte, el profesor Forster ve en este estado de cosas una amenaza de próxima guerra. Se contesta al doctor Mertens y al profesor Forster que la preparación militar de los jóvenes alemanes no tiene ninguna importancia, puesto que Alemania está desarmada. A esto responde el doctor Forster: «No puede preverse en qué forma se hará la próxima guerra. Nadie puede afirmar que una nación industrial tendrá superioridad sobre otra nación agrícola.» También indica que cada día se concede más importancia en Alemania a la industria química y que anualmente se preparan mil pilotos.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Onofre, 6.—Madrid

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Causa baja en el Tercio y queda disponible en la primera región el capitán D. Manuel Méndez de Vigo.

Causa baja en el Ejército el teniente D. Senén Allué Mazón, como consecuencia de tribunal de honor formado al mismo.

Sanidad

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Madrid al practicante don Isidoro Torres Pérez.

Guardia civil

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos comprendidos en la siguiente relación:

Infantería.—D. José Andrés Gil, don Modesto Cerrillo Borrillo, D. Indalecio Peña Azofra, D. José Prieto de la Riva, D. Adolfo Carranzo Amador, D. José Muñoz Sánchez, D. Baldomero Cuesta González y D. Lázaro Rodríguez Calvo. Caballería.—D. Pantaleón Rodríguez Díez y D. Eugenio García Gumilla.

Al coronel D. Rufino López García de Medrano se le conceden dos meses de licencia por enfermo para París y Niza.

momentos, los actores hubieron de suspender sus parlamentos.

LATINA.—Presentación de la eminente trágica Mimi Aguglia

La formidable tragedia de Gabriel D'Annunzio «La hija de Jorio» sirvió de presentación para la afamada compañía que dirige Mimi Aguglia, que tan importante campaña artística viene realizando por los más importantes teatros de España.

El numeroso público que llenaba la sala celebró la acertada labor de la gentil actriz italiana, y gustó de las bellezas de la obra.

Todos los intérpretes fueron aplaudidos por su actuación, y principalmente la señorita Elvira Morla y el Sr. Alfredo Gómez de la Vega.

MARTIN.—«Las mujeres de Lacuesta» es entretenido, gracioso y con buena música

Pasito y Loygorri han escrito un libreto que, aun no siendo una obra de arte, cubre el expediente, como si dijéramos, y nos hace pasar un rato agradable por sus situaciones cómicas, de verdadera gracia, y sus acertadas interpolaciones de revista, que realzan su fuerza escénica.

El maestro Guerrero, como de costumbre, nos hizo conocer una partitura de música sencilla, pero de melodías exquisitas. Algunos números, como el schotis de los cascabeles, el fox de los abanicos, etcétera, y el pasodoble de las argentinas y españolas, se harán pronto populares.

La interpretación, inmejorable, sobresaliendo la señora Fenor y las señoritas Wieden, Palomares y Carmen de Granada, y los señores Bori, Lino Rodríguez y Lledó.

Actores y autores recibieron al final estruendosas ovaciones.

DE TEATROS

FONTALBA.—«Los ojos me están matando» ha sido un fracaso sensible.

El nombre de los autores que firman la obra fué la suficiente garantía para que el público llenara el teatro.

Los señores Arniches, Paso y Estremera dieron a conocer una producción que se encuentra en un nivel muy inferior a las que conocemos de estos prestigiosos autores.

A un asunto antiguo, incapaz de despertar interés, queriendo dar novedad, creando unas situaciones sin conexión y añadiendo e intercalando unos chistes retorcidos, malos y aun irreverentes, es empresa harto difícil para triunfar.

A pesar del esfuerzo con que los autores intentaron defender la obra, ésta fué protestada por el público, y, en algunos

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

EL ENCANTO de nuestros tiempos constituyen

VAMPIRO y DANDY

DE LA A. E. G.

Demostraciones gratuitas sin compromiso




por la A. E. G.

BARCELONA.—Ronda de la Universidad, núm. 22. Teléfono A. 844.

BILBAO.—Eloano, 25. Telf. 10-36.

GIJON.—Carmen, 4. Telf. 260.

GRANADA.—Gran Vía, 12. Telf. 542.

MADRID.—Gran Vía, 7. Telf. H. 21-65.

SEVILLA.—Plaza Contratación, 8. Telf. 209.

VALENCIA.—Lauria, 7. Telf. 291.

ZARAGOZA.—Coso, 104. Telf. 636.

SAN SEBASTIAN.—Avenida, 36. P. MERINO. Teléfono número 655.

SANTANDER.—Paseo de Pereda, 32. F. LOPEZ DORICA. Telf. 685.

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Asamblea del Magisterio Nacional primario en Madrid

El sábado, día 3, celebró la sesión de clausura la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Presidió el acto el presidente de la Comisión permanente de dicha Asociación, Sr. Martínez Aranda, y le acompañaban el bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia, el director de la Escuela Normal Central, señor Fernández Navamuel; el inspector jefe de Primera Enseñanza del Rectorado Central, el inspector jefe de la provincia de Madrid, Sr. Carrillo, y el jefe de Negociado del ministerio, Sr. Valle. Vimos entre los concurrentes a los inspectores de Madrid señores Linares Becerra y Besteiro y señora Becares, a maestros de la corte, entre ellos, a los que forman la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio; al padre del Sr. Valle, antiguo jefe de Sección del ministerio, y a representantes de la Prensa.

Leyó el secretario de la Confederación el fallo del Jurado, formado por la señora Piosa y por los señores Fernández Navamuel, Martín Uchacón, Patiño y Alvarez, sobre los numerosos trabajos presentados al certamen por maestros de la Confederación.

El Sr. Fernández Navamuel, con su habitual elocuencia, disertó sobre «El Colegio de Huérfanos del Magisterio»; el Sr. Valle, a cuya gestión se debe el premio oficial concedido para el certamen, habló sobre «El ahorro y las Mutualidades escolares», explicando la necesidad que sentía, como funcionario del ministerio, de asistir a estos actos, cuyas conclusiones se han de reflejar en la obra legislativa, y ofreciendo hacer presente a sus jefes la conveniencia de la creación del Colegio de Huérfanos, en la seguridad de que el proyecto sería aceptado, y el Sr. Carrillo pronunció un sentido discurso, tratando el tema «El maestro en la obra del engrandecimiento de España», siendo interrumpido frecuentemente con salvos de aplausos, terminando la sesión, a la una y media de la tarde, con un breve resumen de la misma, hecho por el presidente.

Guardia civil

DISTINGUIDOS EN EL SERVICIO

Durante el mes anterior se han distinguido en la ejecución del servicio peculiar del Cuerpo las clases e individuos del Instituto que a continuación se expresan, pertenecientes a las Comandancias que asimismo se indican:

Barcelona.—Cabo Matías Sánchez, y guardia José Torres, detención de los autores de un robo de tejidos.

Sevilla.—Sargento, D. Adolfo Carranzo, y guardia, Cayetano Sánchez, detención de los autores de un robo en metalico.

Cabo, José Domingo, y guardias, Antonio Ayala, Manuel Trado, Antonio Terrón, Francisco Franco y Cristóbal Daza, auxiliaron eficazmente a un sujeto que se hallaba accidentado.

Valladolid.—Cabo, Marcial Castellano, y guardias, Fermín Carrasco y Cipriano Sanz, detención del autor de un robo de ganado.

Palencia.—Cabo, Arcadio Calzada, y guardia Florencio Alaez, detención del autor de un homicidio.

Tarragona.—Cabo, Eleuterio Madarro, y guardia, Santiago Vives, auxiliaron eficazmente a un sujeto que se hallaba desfallecido.

Orense.—Cabo, Severiano Veiga, y guardias, Román Romas, José Jares y Manuel Gordón, detención del autor de un robo de caballerías.

Málaga.—Cabo, Manuel Espinal, y guardia, Pedro Narváez, extrajeron y auxiliaron a un sujeto que se había caído en un barranco.

Cabo, José Rodolfo, y guardias, Antonio Ruiz, José Domínguez, Manuel González y José Guerrero, detención de los autores de un robo de caballerías.



LECHE CONDENSADA
 MARCA
 LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras con objeto de sufrir examen de los tenientes de Infantería D. Luis Romero Salas y D. Jesús Barba.

Al coronel de la 14.ª Subinspección, concediendo quince días de permiso para Pamplona al teniente D. Veieriano Olla.

Al ministro de la Guerra y al alcalde de Barcelona informando sobre la petición de cambio de destino que ha solicitado el padre del carabiniere José Pastor y sobre el número que hace el aspirante Andrés Valbuena.

A los capitanes generales de la primera y tercera región, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes D. Arturo Cano, D. Antonio Jiménez y D. José López y desestimando petición de ingreso de José García, por no alcanzar la talla reglamentaria.

Al jefe de la Comandancia de Orense, concediendo quince días de permiso al carabiniere Fernando Escudero.

A los de Málaga, Estepona y Vizcaya, accediendo a lo solicitado en instancia por el suboficial D. Antonio Navarro Pérez y carabineros Gregorio Fernández Fernández y Alejandro Sánchez Dehesa Gutiérrez.

Al de Asturias, concediendo el primero y segundo premios por conservación de caballo al carabiniere José Moreno Varoda.

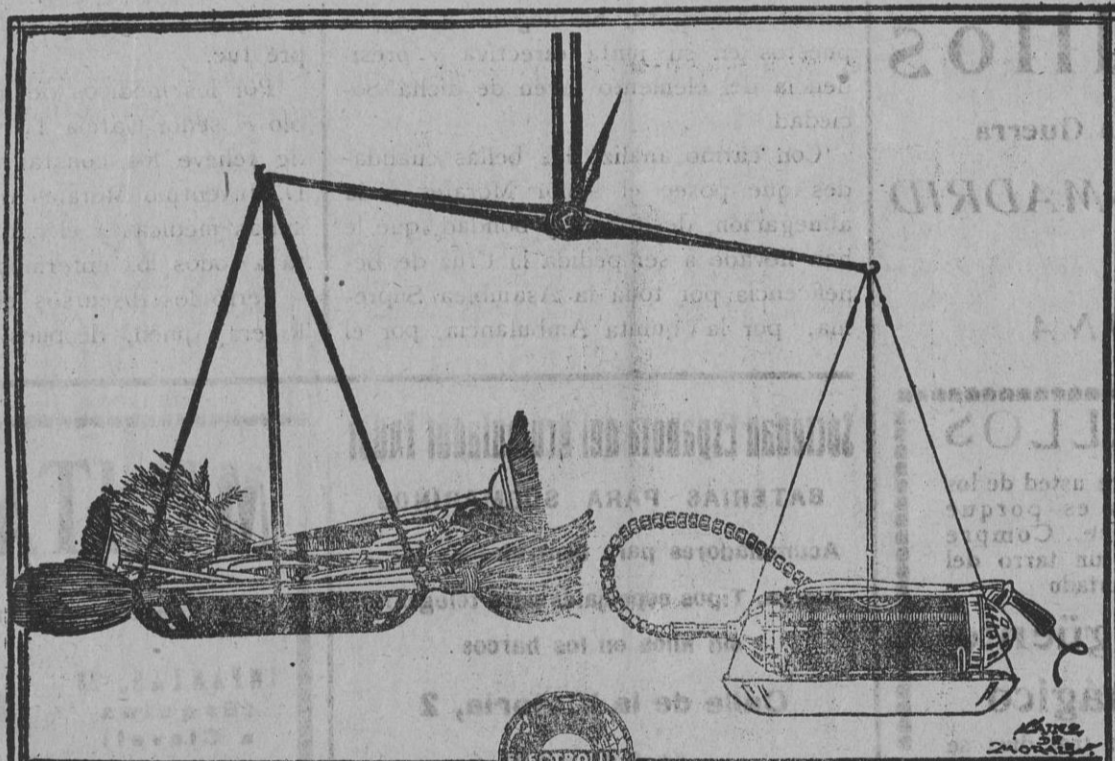


LA ANEMIA con sus funestas consecuencias **DESAPARECE** tomando el reputado Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaréis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambia de Cataluña, 15. Teléfono número 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarica, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

El único hombre

Así se titula una de las cintas cinematográficas de mayor actualidad. Ese será el dictado que merezca el que, huyendo de perfumes femeninos, emplee los PRODUCTOS P A R E R A.

VARON DANDY es el único que debe emplear todo hombre distinguido y aseado; es completamente distinto a los demás perfumes, por su originalidad varonil

MILITARES: No usad más que VARON DANDY, en Agua de Colonia, en Loción, en Rhum Quina, en Extracto y en Fijapelo

ESPECTACULOS Los franceses en Siria

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Mañanita de San Juan, La real gana y penúltimas funciones de Coq d'Or (diez números).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Grandioso programa de cinematógrafo.

PRICE.—A las diez y media de la noche, monumental función de circo, toda la compañía internacional de Leonard Parish.

BEYRUTH.—Las tropas francesas han tenido dos encuentros con los rebeldes en la región de Damasco.

En el macizo de Hermón se acentúa la rebeldía. En las últimas operaciones, las tropas francesas tuvieron 18 muertos y 48 heridos. Las pérdidas de los rebeldes se elevan a 700 hombres.

DE CANARIAS

El Puerto más antiguo

Escritores apasionados, que han convertido el campo de la Historia en cuentos de hadas o en leyendas fabulosas semejantes a las de la edad media, han dicho que el muelle de Santa Cruz de Tenerife es el decano de los de la provincia; que dicha población era entonces (siglo XVI) el emporio del comercio marítimo, y su puerto era el único habilitado para América, y eso no es cierto. El regidor Luis de Orozco y Santa Cruz, en la sesión celebrada por el Cabildo de La Palma el 14 de noviembre de 1561, se expresaba en estos términos:

«...Que el muelle de esta ciudad, que estaba hecho se deshacía y perdía con la mar, de tal manera que las barcas de los navíos que venían a este puerto ya no podían venir cómodamente a tierra ni desembarcar las mercaderías que traían ni cargar las que sacaban de la tierra, y acacia muchas veces que en las barcas que venían a tierra se perdían y ahogaban algunas personas, y que esta isla tenía algunos dimeros (2.000 doblas, equivalentes a 11.280 pesetas) con que poder rehacer dicho muelle de manera que dichas barcas puecan venir a tierra y algunos navíos más vengan a este puerto, los cuales dejan de venir por tener «ruin» desembarcadero... »

Y el Cabildo acordó que se rehiciera el muelle, disponiendo a la vez que, no siendo suficientes los fondos de que podía disponer para una obra tan costosa, se suplicase a Su Majestad hiciera alguna merced a esta isla para ayuda de la costa de dicho muelle, y que se enviase a Castilla o a otras partes por un maestró suficiente que entienda como se ha de hacer dicho muelle, de manera que sea perpetuo... Esto sucedía, según se ha dicho, en 1561; de modo que sesenta y ocho años después de la conquista el mar destruía ya el muelle de Santa Cruz de La Palma. ¿Cuál es, pues, de los de la provincia el que le ventaja en antigüedad? Ninguno.

El muelle de Santa Cruz se mandó construir veintinueve años después (26 de febrero de 1589).

Y no podía menos de ser así, porque La Palma «...había empezado a conciliarse un gran nombre, no solo entre los españoles que la conquistaron, y que navegaban a las Indias; no solo entre los portugueses, los primeros amigos del país que hicieron en el su comercio, sino también entre los flamencos, que acudieron después a ennoblecirla, atraídos de la riqueza de sus azúcares y de la excelencia de sus vinos... » (Viera, tomo tercero, página 105), y ese renombre comercial que adquirió La Palma desde los primeros tiempos de la conquista fué lo que obligó a la corte, en 1565, a establecer en ella el Juzgado de Indias, con la obligación de que acudiesen a este puerto a despachar sus Registros tanto los buques españoles que pasaban de tránsito para América «como todos los de la provincia». De modo que La Palma no solamente era entonces (siglo XVI) el único puerto habilitado para América sino también, y consiguientemente, el emporio del comercio marítimo del archipiélago. Pueblos más afortunados le han usurpado después su opulencia y su grandeza.

Por todos estos motivos, el Rey D. Felipe II, en 1577, accediendo a lo pedido por el Cabildo de esta isla, concedió a éste una licencia de 500 esclavos para que, con su importe, se pudiera mejor atender a la obra de reparación del muelle, comenzada ya por el Consejo, y con el valor de esas licencias, que fueron ven-

didadas en Sevilla en precio de 13.000 ducados (53.430 pesetas), pudo, al fin, concluirse la reconstrucción del referido muelle (1594) conforme a los adelantos y necesidades de la época.

Era frecuente entonces conceder licencias de esclavos para fortificaciones y otras obras públicas, y de aquí el permiso de que nos ocupamos. Estos esclavos se sacaban de Guinea y de otras partes del Africa occidental y, traídos a España, se negociaban en la península como cualquier otra mercancía. Los 500 esclavos concedidos al Cabildo de La Palma fueron vendidos, según parece, al ínfimo precio de 25 ducados, o sea 102,75 pesetas cada uno, sin que llame nuestra atención el bajo precio que entonces alcanzaba la carne humana, porque vemos que un buque de la trata que en 1632 desembarcó en Tazacorte 154 negros de ambos sexos, todos menores de veinte años de edad, sanos y robustos, fueron vendidos en pública subasta a razón de 400 reales cada uno, cuyo importe, según convenio, fue satisfecho en frutos del país. Tal era el nivel a que había descendido el hombre al convertirse en siervo bajo la salvaguardia de la ley.

Con el valer de las 500 licencias de esclavos cedidas al Cabildo de la isla de La Palma se concluyó, según se ha dicho, la reconstrucción del muelle de la misma, cuya dirección corrió a cargo del ingeniero italiano Leonardo Turani, a quien decía D. Felipe II en real cédula de 20 de mayo de 1581, cuando le encargó una visita de inspección a las fortalezas del archipiélago: «...Reconocidas las islas de Lanzarote, Gomera, Hierro y Fuerteventura, vendréis a la isla de La Palma, a donde reconoceréis la fábrica del muelle, que dejasteis comenzada; veréis lo demás que se oviere hecho y si en ello se ha observado la orden que está dada...»

La real persona parece que se interesaba por la fábrica de nuestro muelle; pero todo era en vano, porque, ya fuera por la poca solidez de la obra, ora por el sitio elegido para la misma, que es lo más probable en sentir de los inteligentes, lo cierto es que el muelle de Santa Cruz de la Palma ha sido destruido una y otra vez por el embravecido mar del Este y otras tantas reconstruido infructuosamente por el Cabildo con cargo a los fondos de Propios, y muchas veces apelando al patrimonio del vecindario.

La historia de estas obras presenta algunos hechos dignos de ser conocidos; pero imposible de describir en las cortas dimensiones de un artículo. Sin embargo, anotaré uno. En la reconstrucción del año de 1728 se hizo una casilla para

cuartel del Cuerpo de carabineros, la cual casilla, que quedaba en el sitio que ocupa hoy el pilón del agua pública, fué incendiada, intencionadamente al parecer, cendiada, intencionadamente al parecer, en la noche del 3 de junio del año de 1844. Junto a esta casilla se construyó también una gran portada para impedir la entrada de los viajeros en la población, sin el correspondiente permiso de los diputados de sanidad, sirviendo de coronamiento a dicha portada una cruz, y como en el pedestal de esa misma cruz se grabara una inscripción que decía: «Mandó hacer esta obra el Cabildo de esta isla a costa de los vecinos, siendo diputados D. Juan Pinto de Guisla y D. Policampo Franco de Brito, año de 1728», aquí fué Troya. El teniente gobernador de la isla, licenciado D. Francisco Lindo, ofendido de que en dicha inscripción se hubiese omitido el nombre de Su Majestad (este fué el pretexto) y el suyo propio, mandó echar a tierra el canto aludido, sin que las calurosas protestas de los interesados, allí presentes, ni las demostraciones un tanto agresivas de sus parciales y amigos, le hicieran desistir de su empeño. El escándalo fue tremendo; pero la inscripción con la cual los diputados o encargados de la obra quisieron perpetuar su nombre, atribuyéndose meritos ilusorios, desapareció de aquel sitio.

Hasta aquí lo concerniente a la obra del muelle mientras estuvo a cargo del Ayuntamiento. Pero llegó el año de 1893, en que el Gobierno de la Nación se hizo cargo de ella, y todas las vicitudes por que ha corrido desde la citada fecha pueden verse en el folleto titulado «Historia del puerto de Santa Cruz de la Palma», que se publicó en Madrid el 1 de mayo del año de 1900, donde se encontrarán todas las noticias o detalles que se deseen conocer.

Juan B. LORENZO

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

El café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de te.

Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

P. I. Y MARGALL, NUM. 5

Teléfono 25-95 H.

En el Círculo de la Unión Mercantil
Solemne entrega de la Gran Cruz de Beneficencia

Copiamos de nuestro querido colega «El Diario Español»:

«A las once de la mañana del domingo se celebró en el suntuoso salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, con gran solemnidad, el acto de imponer las insignias de la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivos morado y blanco, concedida por Real orden el pasado diciembre al excelentísimo señor D. Juventino Morales Lahoz, ilustre doctor y presidente de la quinta Comisión de la Cruz Roja.

Dicha distinción fué solicitada por la quinta Comisión y avalada por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

En el estrado se encontraban el señor marqués de la Ribera, que presidió el acto por delegación del presidente de la Asamblea Suprema, marqués de Hoyos, teniendo a su izquierda a D. Antonio Sacristán, presidente del Círculo Mercantil, y a D. Francisco Carmona, presidente del Colegio de Médicos. A su derecha, el homenajado y nuestro director, D. Crispulo Moro, como vicepresidente de la quinta Comisión. Los demás puestos de la Presidencia estaban ocupados por el conde de los Moriles, D. Juan P. Criado, secretario general de la Asamblea; D. Santiago de la Villa, D. Luis Muntán, D. Enrique Munter, D. Luis San Miguel, D. Ramón Prieto, el doctor D. Felipe García Triviño y D. Antonio Heranz.

El acto comenzó leyendo el señor Criado la Real orden en la que se concede el alto galardón al señor Morales Lahoz y en la que se insertan los numerosos y altruistas servicios que han servido para otorgarla.

El señor Heranz Matey dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas, entre las que se hallaban la de los señores marqués de Hoyos, García Revenga, Luque y Vallés, Alsola, Mariñosa, del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía, y otras.

Después, nuestro querido director leyó unas sentidas cuartillas, ofreciendo el acto en nombre de la quinta Comisión, de la que es presidente D. Juventino Morales. En ellas recordaba la infancia del señor Morales, y que, por su asiduidad y cariño demostrado hacia el Círculo Mercantil, ha llegado a ocupar puestos en su junta directiva y presidencia del elemento joven de dicha Sociedad.

Con cariño analizó las bellas cualidades que posee el señor Morales y la abnegación, desinterés y bondad, que le han llevado a ser pedida la Cruz de Beneficencia por toda la Asamblea Suprema, por la quinta Ambulancia, por el

Círculo de la Unión Mercantil y de cuantas personas le están agradecidas.

Dijo que el acto que se celebraba honraba por igual al Comercio de Madrid, por ser descendiente de comerciantes el señor Morales; a la clase médica por ser doctor en Medicina, y a la Cruz Roja Española.

Y, después de agradecer a todos los concurrentes al acto su presencia, a las damas, para quienes tuvo unas galantes frases, a los representantes de la prensa y a las Comisiones de las Ambulancias, terminó con vivas a la Cruz Roja, al Círculo Mercantil y a España, que fueron contestados con entusiasmo.

Por la sencillez, sinceridad y modestia del trabajo leído, fué efusivamente aplaudido y felicitado nuestro director.

El señor Sacristán, en elogiosas y sentidas palabras, hizo un panegírico del señor Morales, y, en representación del Círculo de la Unión Mercantil, se adhirió al acto con estas palabras:

«Es la cruz que os impone el Comercio, los médicos y la Cruz Roja; esa cruz no es una concesión de la «Gaceta», es la opinión unánime de todas estas representaciones; son los enfermos que él ha curado los que le traen la cruz tan merecida, que le honra y nos honra a todos los que la pedimos.»

Enaltece en sus frases, plétoras de energía, el idealismo y altruismo de la institución de la Cruz Roja.

«En D. Juventino se unen la materialidad del Comercio con la idealidad de la Cruz Roja.»

Y terminó diciendo: «Los corazones españoles piden el enaltecimiento de la Cruz Roja. Las grandes acciones elevan a los seres, a las naciones, nos elevan a todos; no somos nosotros los que honramos a don Juventino, es él quien nos honra.»

Al final de su discurso, fué muy aplaudido. También pronunció unas elocuentísimas frases el señor Carmona, Camón, en nombre del Colegio de Médicos; en el que, con bellas frases, resaltó la constancia, perseverancia y otras cualidades que ha podido apreciar desde hace tiempo al señor Morales. Diserta acerca de cómo se debe contribuir a practicar la caridad para volver a hacer a España lo grande y fuerte que siempre fué.

Por los médicos de la Cruz Roja habló el señor García Triviño, el que puso de relieve los constantes desvelos que D. Juventino Morales tiene en las consultas médicas y el cariño con que trata a todos los enfermos.

Cerró los discursos el marqués de la Ribera, quien, después de expresar la

satisfacción que le producía presidir tan solemne acto, impuso en nombre del Rey y del Gobierno, la gran cruz de Beneficencia a D. Juventino Morales, en medio de una ovación.

Muy conmovido, se levantó D. Juventino Morales para reconocer y agradecer la manifestación de cariño, aplausos que trasladaba los suyos. Prometió con emoción que la guardadora de la distinción que acababa de recibir sería la Virgen del Pilar, y terminó prometiendo continuar el camino de cariño y desinterés hacia el desvalido.

El señor Morales fué muy aplaudido y felicitado por toda la numerosa concurrencia que llenaba el espléndido salón.

El distinguido público fué obsequiado después con un refrigerio.»

El Obispo de Fernando Póo

Todo el Episcopado español, estimulado por un noble sentimiento de admiración y de justicia, elevó al Gobierno de Su Majestad una brillantísima exposición evidenciando los grandes merecimientos y virtudes de la abnegada Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, personalizada en el sabio e ilustre Vicario Apostólico de Fernando Póo, Obispo titular de Jonópolis, que durante treinta años consecutivos ha prestado sus servicios en aquellas lejanas tierras. El Gobierno se ha dignado conceder la gran cruz de Beneficencia al reverendísimo padre Nicolás González, que tantas veces alcanzó los aplausos de cuantos conocen sus abnegaciones y sacrificios, que llegaron en muchas ocasiones a exponer su vida.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

UNGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR
CURA RADICALMENTE
EVITA LA OPERACION

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES EN GENERAL
ULCERAS-QUEMADURAS

80 AÑOS DE EXITO - CAJA 1'80 pts.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50... Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Imenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos,

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

BOUQUETI ATOCHA, 30 duplicado

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid